

Guayaquil, marzo 28 del 2005

Señores Accionistas
de INMOFRONT S. A.
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

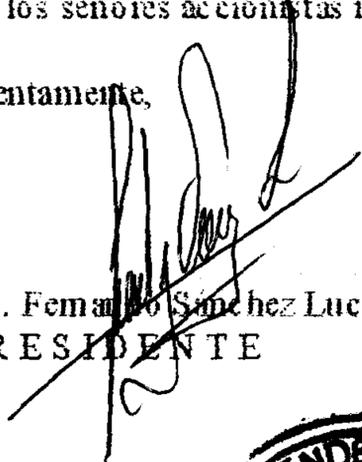
En mi calidad de Representante Legal de la compañía y por mandato de sus Estatutos Sociales, así como por disposición de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes para conocimiento de la Junta General, el informe acerca de la situación de la compañía INMOFRONT S. A. al cierre del ejercicio económico del 2004.

El 15 de octubre del 2004 con la inscripción en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil se formalizó la constitución de la compañía, a partir de dicha fecha hasta el 31 de diciembre del 2004 la compañía no ha efectuado actividad comercial alguna que le permita obtener ingresos conforme lo señalan los estatutos sociales.

Por lo expuesto ponemos a consideración de ustedes únicamente el Balance General al 31 de diciembre del 2004, el cual fue preparado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en concordancia con las normas y leyes vigentes para compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

De los señores accionistas me suscribo.

Atentamente,


Ing. Fernando Sánchez Lucin
PRESIDENTE

